

**NOTIFICACIÓN MEDIANTE COMPARECENCIA ELECTRÓNICA EN LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS**

**PUESTA A DISPOSICIÓN**

**Titular de la notificación:**

<b>Nombre y apellidos/Nombre de la entidad</b>	<b>DNI/CIF</b>
Ingesfoto, Sociedad Limitada	B35996222

**Datos de la notificación:**

Identificador de la notificación	ba70422b-c9aa-4e55-8432-b73fa629c738
Órgano que notifica	SERV. DESARROLLO INDUSTRIAL
Procedimiento	Declaración responsable de inicio de actividad de empresas de servicios. Empresas instaladoras y/o mantenedores
Expediente	RI202101451
Fecha de Puesta a Disposición	08-10-2021 09:10:32

**Documentos que se notifican:**

<b>Descripción y uri</b>	<b>Hash</b>
Comunicación de declaración responsable de inscripción empresa instaladora o mantenedora - urn:uuid:db573379-6adb-44ce-b3f8-79e99f524c10	SHA-256: cda2db50da23209917ba3ce08b129361779f7d027e385fb13bbd69b31f018a46

**NORMATIVA APLICABLE**

Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Art. 43.

Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos, artículos 42 a 45.

Decreto 19/2011, de 10 de febrero, por el que se regula la utilización de los medios electrónicos en la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias. Art.32,33 y 34.

Orden de 9 de mayo de 2016, que regula el sistema de notificación electrónica mediante comparecencia en sedes electrónicas en el ámbito de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y sus organismos públicos dependientes.



INGESFOTO, SOCIEDAD LIMITADA  
C/ García Tello, 14, Bajo

35001 Las Palmas de Gran Canaria

REFERENCIA: RI202101451

**ASUNTO: COMUNICACIÓN DE INSCRIPCIÓN DE EMPRESA INSTALADORA**

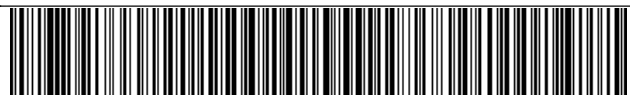
Examinada la Declaración Responsable suscrita por ENRIQUE BENITEZ BISCARRI, en calidad de representante legal, de la entidad INGESFOTO, SOCIEDAD LIMITADA, presentada con fecha 28/09/2021, Reg. Entrada CEIC. 53698, por la que se informa del inicio de actividad, se le notifica que de acuerdo con el Capítulo III del Reglamento del Registro Integrado Industrial, aprobado mediante el Real Decreto 559/2010, de 7 de mayo, se trasladarán a este Registro los datos siguientes:

**DATOS DE LA EMPRESA**

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: INGESFOTO, SOCIEDAD LIMITADA  
N.I.F.: B35996222  
DOMICILIO: C/ García Tello, 14, Bajo  
  
MUNICIPIO: Las Palmas de Gran Canaria  
ISLA: Gran Canaria  
TELÉFONO: 928336053  
FAX:  
EMAIL: ebbiscarri@gmail.com  
Nº DE REGISTRO: 00023461

**ESPECIALIDAD Y CATEGORÍAS**

ESPECIALIDAD	CATEGORÍA	REaic / RII	FECHA INSCRIPCIÓN
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría básica	05-B-D00-00023461	29/09/21
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E1. Sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para viviendas y edificios	05-B-D01-00023461	29/09/21
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E2. Sistemas de control distribuido	05-B-D02-00023461	29/09/21





Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E3. Sistemas de supervisión, control y adquisición de datos	05-B-D03-00023461	29/09/21
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E4. Control de procesos	05-B-D04-00023461	29/09/21
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E5. Líneas aéreas o subterráneas para distribución de energía	05-B-D05-00023461	29/09/21
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E6. Locales con riesgo de incendio o explosión	05-B-D06-00023461	29/09/21
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E7. Quirófanos y salas de intervención	05-B-D07-00023461	29/09/21
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E8. Lámparas de descarga en alta tensión, rótulos luminosos y similares	05-B-D08-00023461	29/09/21
Instalaciones eléctricas de baja tensión	Instaladora categoría E9. Instalaciones generadoras de baja tensión	05-B-D09-00023461	29/09/21


Notas:

Cualquier hecho que suponga modificación de alguno de los datos incluidos en la declaración originaria, así como el cese de las actividades, deberá ser comunicado por el interesado al órgano competente de la comunidad autónoma donde presentó la declaración responsable en el plazo de un mes.

Santa Cruz de Tenerife  
Jefe de Servicio de Desarrollo Industrial  
Javier José García Carballo

2/2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JAVIER JOSE GARCIA CARBALLO - J/SRV. DESARROLLO INDUSTRIAL	Fecha: 29/09/2021 - 10:55:02
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
SALIDA - N. General: 617942 / 2021 - N. Registro: CTIC / 48309 / 2021	Fecha: 08/10/2021 - 09:10:27
En la dirección <a href="https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobcan.es/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 04ZMkciE59K4Xx2sWortV5Cfb-aXXXfYF	 
El presente documento ha sido descargado el 08/10/2021 - 09:10:32	

SGT DE TURISMO INDUSTRIA Y COMERCIO -		Fecha: 08/10/2021 - 09:10:37
En la dirección <a href="https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=">https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=</a> puede ser comprobada la autenticidad de este documento, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0Z01mzad1rs_ItCR1YWdJdHryNqhYtwaP	 	
El presente documento ha sido descargado el 25/01/2022 - 11:20:00		